

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales – Caldas, nueve (9) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	17001-33-33-001-2018-00496-00
MEDIO CONTROL	DREPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	MARIA GLADYS CLAVIJO GONZÁLEZ Y OTROS
DEMANDADO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD – SOS y CLÍNICA VERSALLES S.A.
VINCULADO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., SPARTA S.A.S., ALLIANZ SEGUROS S.A., Drs. David Gildardo Ocampo García y Edinson Rafael Pitre Montero

En la fecha, se corre traslado del recurso de reposición presentado por el llamado en garantía Doctor David Gildardo Ocampo García, frente al auto No. 1459 dictado el 29 de septiembre de 2022 mediante el cual se vinculó al proceso como llamado en garantía.

Conforme al inciso segundo del artículo 319 del Código General del Proceso, el traslado se surtirá los días 10, 13 y 14 de marzo de 2023.

PAULA ANDREA HURTADO DUQUE
Secretaria